

CIPEQ CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 Y A ENERO 1 DEL 2011 (INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CIPEQ CÍA. LTDA., con RUC 0992181648001 fue constituida mediante escritura pública el 1 de septiembre del 2000 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, aprobada por la Subdirectora Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil según Resolución No.04-G-IJ-0006610 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de diciembre del 2000 con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en la Provincia del Guayas, en el Km 11,5 Vía a Daule, Urbanización Inmaconsa, Calle A y Tecas.

Su objeto principal es la importación y comercialización a nivel nacional de productos químicos de uso industrial.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los efectos de la adopción de la NIIF para las PYMES se detallan en la Nota 5.

Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la NIIF para las PYMES se encuentra en proceso de revisión por parte del IASB y no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la norma existente emitida en julio 9 del 2009.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y equivalente de efectivo – Representan el efectivo disponible en caja, fondos mantenidos en dos cuentas bancarias con bancos locales y en unidades de participación en un fondo administrado por una empresa local medido a su valor nominal.

Instrumentos financieros – La entidad presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** – La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y no tienen intereses y son medidas al importe no descontado. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar** – Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados.

Inventarios – Los inventarios de bienes se reconocen al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

Propiedades y equipos – Las propiedades y equipos están medidos en su reconocimiento inicial al costo histórico. El costo histórico incluye valores que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Las propiedades y equipos, tras su reconocimiento inicial, están medidas al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades y equipos se contabilizan en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Vehículos	5 años	Sin valor residual
Maquinarias y equipos	10 años	Sin valor residual
Equipos de computación	3 años	Sin valor residual
Muebles de oficina	10 años	Sin valor residual

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Impuesto a las Ganancias – El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Beneficios a los empleados –

- **Beneficios de corto plazo**

Se registran en el rubro de obligaciones a empleados a corto plazo de los estados de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) **Participación de trabajadores:** es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente y se registra con cargo a los resultados del periodo.
- b) **Vacaciones:** se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- c) **Decimotercera y decimocuarta remuneración:** se provisionan sobre la base del devengado y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- **Beneficios de largo plazo**

- a) **Provisiones de Jubilación patronal y desahucio:** la Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años completos de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base a estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos administrativos (resultados) del año aplicando el método de la unidad de

crédito proyectada, valor que se lo reajusta cada año, con el valor de la nueva provisión, establecida en función de característica demográficas y económicas del personal de la empresa, reajustado con las entradas y salidas del personal, edad, tiempo de servicio y sueldo.

Las ganancias por planes de beneficios definidos (Jubilación Patronal y Desahucio) se incluyen en el estado de resultados integrales bajo la descripción de otro resultado integral.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entrega el producto y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Ecuador.

Costos de ventas y gastos – Los costos de ventas son registrados cuando la compañía entrega los productos que comercializa y los gastos son contabilizados sobre la base del devengado en el periodo contable correspondiente.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basada en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de activos financieros (deudores comerciales).
- La estimación de vidas útiles, valor residual y deterioro de propiedades y equipos.
- Provisiones por beneficios a empleados: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúa con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta diferido: la Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos (principalmente por efectos de la adopción de la NIIF para las PYMES), los cuales se recuperarán en periodos económicos futuros.

5. TRANSICIÓN A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

5.1 Base de la transición a la NIIF para las PYMES

De acuerdo a la Resolución No. 08.GDSC.010 de noviembre 20 del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías en la cual resolvió establecer tres grupos de compañías para que de acuerdo a un cronograma implementen obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Este cronograma empezó el 2 de enero de 2010 y terminó el 2 de enero de 2012. La Compañía debido a sus características de monto de activos, se ubicó en el tercer grupo.

Posteriormente, mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de noviembre 5 de 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES implantada por la Comunidad Andina mediante Resolución No. 270 de diciembre 10 del 2008 y resolvió como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

La base para la aplicación de las condiciones antes indicadas son los estados financieros anteriores al período de transición.

De acuerdo a la Resolución No. SC. ICI.CPAIFRS.G.11.010 de octubre 11 del 2011, la Superintendencia de Compañías dispuso que las compañías que califiquen como PYMES adopten la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir de enero 1 del 2012 estableciéndose como período de transición de enero 1 a diciembre 31 del 2011.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para las PYMES" es un conjunto de normas contables que se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas. Esta norma contiene un menor porcentaje de los requerimientos de revelación respecto a las NIIF completas.

Exenciones de la NIIF para las PYMES:

Las siguientes exenciones no fueron utilizadas debido a que estas no son aplicables a las operaciones de la entidad y en razón de que no ha realizado estas transacciones durante ejercicios anteriores:

- a) Combinaciones de negocios.
- b) Transacciones con pagos basados en acciones.
- c) Valor razonable como costo atribuido.
- d) Revaluación como costo atribuido.
- e) Diferencias de conversión acumuladas.
- f) Estados financieros separados.
- g) Instrumentos financieros compuestos.
- h) Acuerdos de concesión de servicios.

- i) Actividades de extracción.
- j) Acuerdos que contienen un arrendamiento.
- k) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

5.2 Conciliación entre NIIF para las PYMES y NEC:

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para las PYMES. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

5.2.1 Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011.

<u>Conceptos</u>	<u>31 de diciembre del</u> <u>2011</u> (U.S. dólares)	<u>1 de enero del</u> <u>2011</u>
Total del patrimonio neto atribuible a los socios según NEC	858,882	747,076
Adopción de NIIF para las PYMES:		
Ajuste en el costo y depreciación acumulada de las propiedades y equipo (a)		(1,884)
Impuesto a la renta diferido (b)	1,088	3,992
Beneficios a los empleados a largo plazo (c)	<u> </u>	<u>(4,749)</u>
Efectos al inicio del periodo de transición	(2,641)	(2,641)
Efectos al final del periodo de transición	<u>(1,553)</u>	<u> </u>
Total patrimonio neto atribuible a los socios según NIIF para las PYMES	<u>857,329</u>	<u>744,435</u>

5.2.2 Conciliación del estado de resultados integrales por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

<u>Conceptos</u>	<u>31 de diciembre del</u> <u>2011</u> (U.S. dólares)
Utilidad neta según NEC	<u>204,876</u>
Adopción de NIIF para las PYMES:	
Impuesto a la renta diferido (b)	<u>1,088</u>
Efecto de la transición a las NIIF para las PYMES	<u>1,088</u>
Utilidad neta según NIIF para las PYMES	<u>205,964</u>

(a) **Propiedades y equipos:** corresponde ajustes efectuados al 31 de diciembre del 2010.

(b) **Impuesto diferido:** Consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados por las diferencias temporales entre las bases tributarias y los importes en libros (NIIF para las PYMES) de: i) los beneficios a empleados a largo plazo, y ii) provisión de cuentas incobrables.

(c) **Beneficios a los empleados a largo plazo:** corresponde a la determinación anual del importe para las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio a los empleados de la Compañía, basado en estudios actuariales practicados por un profesional independiente.

6. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año terminado	Variación
Diciembre 31	porcentual
2010	3
2011	5
2012	4

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31 de diciembre del		1 de enero del
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .		
Caja	776	645	906
Bancos	91,368	139,567	189,256
Unidades de participación	_____	<u>7,693</u>	_____
Total	<u>92,144</u>	<u>147,905</u>	<u>190,162</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, bancos representan fondos mantenidos en dos cuentas corrientes con bancos locales.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre del		1 de enero del
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .		
Clientes	731,704	898,061	798,559
Créditos tributarios de:			
Impuesto a la renta	91,230	87,778	65,238
Impuesto al valor agregado	41,036	53,516	27,074
Empleados	10,028	12,634	39,966
Otras cuentas por cobrar	<u>860</u>	<u>4,545</u>	<u>8,103</u>
Subtotal	874,858	1,056,534	938,940
Provisión para cuentas incobrables	<u>(73,170)</u>	<u>(81,560)</u>	<u>(72,641)</u>
Total	<u>801,688</u>	<u>974,974</u>	<u>866,299</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, clientes representan valores por cobrar, principalmente créditos por ventas de productos a personas naturales y jurídicas desde 30 hasta 90 días plazos y no generan intereses. Al 31 de diciembre del 2012, clientes incluye cartera vencida por US\$63,535.

El movimiento de las provisiones para cuentas incobrables al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio del año	81,560	72,641
Provisión del año		8,919
Reversión	<u>(8,390)</u>	<u> </u>
Saldo al fin del año	<u>73,170</u>	<u>81,560</u>

9. INVENTARIOS

	31 de diciembre del		1 de enero del
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .		
Productos terminados	630,445	800,163	490,743
Importaciones en tránsito	<u>216,920</u>	<u>434</u>	<u>118,053</u>
Total	<u>847,365</u>	<u>800,597</u>	<u>608,796</u>

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	31 de diciembre del		1 de enero del
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .		
Vehículos	85,993	85,993	93,993
Maquinarias	54,583	51,309	52,393
Muebles de oficina	9,173	9,173	8,448
Equipos de computación	<u>8,357</u>	<u>8,357</u>	<u>12,633</u>
Subtotal	158,106	154,832	167,467
Depreciación acumulada	<u>(117,322)</u>	<u>(98,685)</u>	<u>(89,160)</u>
Total	<u>40,784</u>	<u>56,147</u>	<u>78,307</u>

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio del año	56,147	78,307
Adquisiciones	3,274	1,575
Depreciación	<u>(18,637)</u>	<u>(23,735)</u>
Saldo al fin del año	<u>40,784</u>	<u>56,147</u>

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre del		1 de enero del
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .		
Proveedores	565,005	740,371	685,533
Retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado	76,460	89,834	81,399
Impuesto a la renta corriente, nota 18	32,530	66,220	79,470
Impuesto a la salida de divisa	20,224	3,864	
Relacionada	14,028	13,919	7,032
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	9,618	8,227	8,803
Otras cuentas por pagar	<u>1,835</u>	<u>5,165</u>	<u>2,636</u>
Total	<u>719,700</u>	<u>927,600</u>	<u>864,873</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, cuentas por pagar proveedores no generan intereses y tienen vencimientos entre 45 y 120 días plazos.

12. OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan saldo de préstamos bancarios otorgados por un banco local por US\$63,697 y US\$78,853 con vencimiento hasta abril 8 del 2013 con tasas de interés anual del 11.23% y 11.50% para el año 2012 y del 9.61% hasta 11.39% para el 2011. Al 31 de diciembre del 2011, la porción a largo plazo representa US\$3,593.

13. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	31 de diciembre del		1 de enero del
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .		
Participación de utilidades	24,339	47,840	54,228
Décimacuarta remuneración	3,688	3,392	7,050
Décimatercera remuneración	1,512	1,577	4,352
Vacaciones	1,289	2,077	1,035
Sueldos y salarios		<u>240</u>	<u>3,372</u>
Total	<u>30,828</u>	<u>55,126</u>	<u>70,037</u>

14. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	31 de diciembre del		1 de enero del
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .		
Jubilación Patronal	71,965	62,623	9,081
Desahucio	<u>8,910</u>	<u>6,588</u>	<u>4,749</u>
Total	<u>80,875</u>	<u>69,211</u>	<u>13,830</u>

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre es como sigue:

	2012		2011	
	Desahucio	Jubilación Patronal	Desahucio	Jubilación Patronal
	. . . U.S. dólares . . .			
Saldo al inicio del año	6,588	62,623	4,749	9,081
Provisiones del año	5,617	15,028	1,839	17,436
Transferencia, nota 20				36,106
Ganancias actuariales	<u>(3,295)</u>	<u>(5,686)</u>		
Saldo al fin del año	<u>8,910</u>	<u>71,965</u>	<u>6,588</u>	<u>62,623</u>

15. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 enero de 2011, el capital social está constituido por 103,000 participaciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

16. RESERVA LEGAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Es política de la Compañía constituir el 10% sobre la utilidad anual.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de la “NIIF para las PYMES” - Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades “NIIF para las PYMES” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la “NIIF para las PYMES”, que generaron un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

Un resumen de los gastos de administración y costos de distribución al 31 de diciembre, es como sigue:

Gastos de administración	31 de diciembre del	
	2012	2011
	... U.S. dólares ...	
Sueldos y beneficios sociales	210,677	235,746
Pagos otros bienes y servicios	54,985	47,737
Arriendos	33,600	33,060
Mantenimientos y reparaciones	22,977	15,226
Jubilación patronal y desahucio	20,646	21,596
Depreciaciones	13,618	18,996
Servicios públicos	12,920	13,158
Honorarios profesionales	8,523	10,642
Impuestos, contribuciones y otros	7,987	1,530
Combustibles y lubricantes	4,649	4,526
Provisiones por deterioro de cuentas por cobrar		<u>8,919</u>
Total	<u>390,582</u>	<u>411,136</u>

Costos distribución:

Sueldos y beneficios sociales	99,894	80,882
Pagos otros bienes y servicios	25,120	35,355
Transporte y movilización	8,106	10,405
Mantenimientos y reparaciones	5,974	3,345
Combustibles y lubricantes	3,584	3,728
Promoción y publicidad	<u>1,572</u>	<u>2,626</u>
Total	<u>144,250</u>	<u>136,341</u>

18. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares
Saldo al inicio del año	47,840	54,228
Provisión del año	24,339	47,840
Pagos efectuados	<u>(47,840)</u>	<u>(54,228)</u>
Saldo al fin del año	<u>24,339</u>	<u>47,840</u>

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La composición del impuesto a las ganancias (corriente y diferido) en el estado de resultados integrales es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares
Impuesto a la renta corriente	32,530	66,220
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales	<u>(777)</u>	<u>(1,088)</u>
Gastos de impuestos a las ganancias	<u>31,753</u>	<u>65,132</u>

a) Impuesto corriente**Conciliación tributaria.**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta del año 2012 y 2011, se calcula en un 23% y 24% respectivamente sobre las utilidades sujetas a

distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	128,868	271,096(1)
Más:		
Gastos no deducibles	208	89
Diferencias temporales	3,380	4,732
Componentes de otro resultado integral	<u>8,981</u>	<u> </u>
Base tributaria	141,437	275,917
Tasa impositiva	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>32,530</u>	<u>66,220</u>

(1) Corresponde a la utilidad calculada bajo NEC.

b) Impuesto diferido:

La composición del activo por impuesto diferido por cada concepto es como sigue:

	<u>31 de diciembre del</u>		<u>1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .		
Deterioro de cuentas por cobrar	1,849	1,849	1,849
Beneficios a empleados a largo plazo (Jubilación Patronal)	<u>4,009</u>	<u>3,232</u>	<u>2,143</u>
Total	<u>5,858</u>	<u>5,081</u>	<u>3,992</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, representan el efecto impositivo del 23% de gastos reconocidos en los resultados del periodo y que no serán deducibles fiscalmente hasta que estas cumplan con los criterios establecidos en las disposiciones tributarias vigentes.

El movimiento de la cuenta activo por impuesto diferido por los años terminados al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio del año	5,081	3,992
Ajuste a resultados por impuestos diferidos	<u>777</u>	<u>1,088</u>
Saldo al fin del año	<u>5,858</u>	<u>5,080</u>

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	128,868	271,096
Tasa impositiva	<u>23%</u>	<u>24%</u>
Impuesto a la tasa vigente	29,640	65,063
Efecto impositivo al calcular ganancia fiscal:		
Gastos no deducibles	48	22
Efecto por variación de tasas		47
Componentes de otro resultado integral	<u>2,066</u>	<u> </u>
Gasto de impuesto a la renta	<u>31,753</u>	<u>65,132</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía el año 2000 y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales desde los años 2010, 2011 y 2012, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

20. DIVIDENDOS PAGADOS

Mediante Actas de la Junta General Universal de Socios de junio 19 del 2012 y de abril 8 del 2011, se resolvió el pago de dividendos por un total de US\$67,912 y US\$93,070 respectivamente. Al respecto, los dividendos distribuido del año 2011 incluye US\$36,106 que fueron transferidos a la cuenta de obligación a largo plazo por beneficios a los empleados para constitución de la Jubilación Patronal de años anteriores y la diferencia fue cancelada en efectivo a sus socios.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de este informe (Marzo 15 del 2013), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de Cípeq Cía. Ltda. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

* * *